

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SABIJER'S S.A.**

La Compañía SABIJER'S S.A., durante el año 2011, implemento medidas técnicas para la optimización del control de calidad en nuestros productos, teniendo como objetivo ampliar la estructura del mercado nacional, para lo cual se adquirió y se implementó una reorganización de procesos en la parte de administración, ventas, marketing y producción, con el objetivo de fortalecer el desarrollo y la creación de nuevas líneas de productos exclusivos en el mercado nacional y con el objetivo de abrir nuevos mercado fuera del país.

Seguimos en la etapa de dar a conocer la nueva imagen con sus nuevos productos de la empresa al mercado local y se mantiene la agresiva campaña publicitaria, la cual ha dado ya sus primeros resultados positivos.

Se atendió y acató las instrucciones del Directorio y de la junta general de Accionistas en lo que se refiere a incrementar calidad en el servicio y en la atención a los clientes.

La compañía se siente satisfecha de haber cumplido con todas sus obligaciones administrativas, laborales, legales tributarias y las relaciones obrero patronal es normal y cordial.

Durante el año 2011 las ventas no tuvieron un incremento en relación al año 2010 y los costos de producción y ventas tuvieron un incremento debido a varias medidas económicas adoptadas por el gobierno local.

Con fecha Octubre del año 2011 la compañía entregó su plan de implementación, y capacitación el cual se ha desarrollado según lo programado, se han elaborado los ajustes NIIF a las cuentas patrimoniales del año 2010 y los saldos del Balances bajo NEC del 2011, todo este proceso ha sido desarrollado con la supervisión y apoyo de la firma Auditora Independiente TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A.

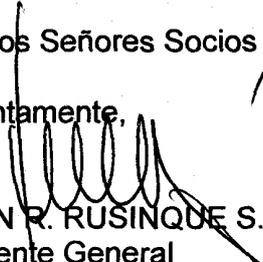
Se mantienen vigentes nuestros objetivos a mediano y largo plazo para seguir obteniendo resultados de eficiencia y efectividad en los procesos de producción, ventas y administrativos.

Con los anteriores antecedentes pongo a su consideración la revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2011.

Quito, Abril 12 del 2012

De los Señores Socios

Atentamente,


IVAN R. RUSINQUE S.
Gerente General

